

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-**

Acta Núm. 52/2024 de la sesión ordinaria
del 23 de febrero de 2024 realizada
a las 09:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Marcela Astudillo Moya
Andrés Blancas Nería
Nayeli Pérez Juárez
Arturo Valencia Islas
Susana Bertha Merino Martínez
Raúl Porras Rivera

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Con base en la solicitud de del Dr. Miguel Armando López Leyva, Coordinador de Humanidades, Oficio COHU/D-SAC/008/2024, de fecha 10 de enero de 2024, se presenta la solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del **Lic. Servando Valdés Cruz**; por seis meses, a partir del 07 de marzo de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "A", de tiempo completo, con número de registro 78819-87, en el Área de Apoyo a la Investigación, subárea Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, Sede Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, para continuar desarrollando actividades de apoyo técnico-académico. Es su novena recontractación.

Artículo 13 del EPA. - Los requisitos mínimos para ingresar como técnico académico asociado son:

a) Para el nivel "A", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad;

Comisión de Opinión Académica

El actuario Servando Valdés Cruz, pasante de la especialidad en Estadística Aplicada en el IIMAS-UNAM, es Técnico Académico, Asociado "A" de T.C., en la Subárea de Desigualdad Social y Pobreza del Área de Apoyo Técnico a la Investigación perteneciente al Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED) de la Coordinación de Humanidades, donde lleva a cabo actividades de consulta y procesamiento estadístico de micro datos de las Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos (ENIGHs), sobre tópicos de desigualdad social y pobreza de países de América Latina, con lo que genera información comparable, aplica para ello software especializado.

En el periodo a evaluar, en apoyo a la investigación realizó y aplicó programas de cálculo de pobreza y desigualdad mediante la creación de bases de datos que respaldan las investigaciones pertenecientes al área de Desigualdad Social y Pobreza del PUED. Para ello emplea aplicaciones de R Project, STATA, QGIS, GeoDa y Mplus, con los que genera estimaciones concretas de mapas y modelos. Además, funge como responsable de los proyectos de homogenización de las variables de las encuestas ENIGH; asimismo participa en el Proyecto "Investigaciones de técnicas de estimación basada en modelos para indicadores de medición de pobreza en los municipios de México".

Es coautor del artículo de difusión "La caída de la pobreza multidimensional en 2022", también participa en el microsítio que presenta información de desigualdad y pobreza de 1992 a 2020 a nivel nacional, regional y por entidad federativa. Realizó una ponencia y moderó una mesa en foros especializados en el tema de pobreza y desigualdad. Participa como miembro del Programa de desarrollo con equidad (PRODEQ) del PUED.

Arz
Arturo Valencia I.
[Signature]
[Signature]
[Signature]

En el tema de docencia, se ha desempeñado como ayudante de profesor en cursos de estadística y econometría en la licenciatura de la Facultad de Economía de la UNAM y en la especialidad en línea en Desarrollo Social del PUED. Además, asistió a dos cursos de especialización sobre temas de su actividad principal.

En su plan de trabajo propone continuar con su labor de actualización de bases de datos de la ENIGH, así como la obtención de indicadores y estadísticos de análisis en apoyo de los proyectos de investigación de su área de trabajo. Propone la publicación del libro "Modelos de ecuaciones estructurales en Mplus y R", dictaminado y propuesto para publicación por parte del PUED para el primer semestre de 2024. Continuará con su actividad de apoyo docente en la materia de "Probabilidad y Estadística" en la licenciatura de la Facultad de Economía y "Estadística e indicadores sociales" de la Especialidad en línea del PUED.

Por lo anterior, esta Comisión opina favorablemente sobre la recontractación del licenciado Servando Valdez Cruz.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno **aprueba la solicitud de recontractación** por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del **Lic. Servando Valdés Cruz**; por seis meses, a partir del 07 de marzo de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "A", de tiempo completo, con número de registro 78819-87, en el Área de Apoyo a la Investigación, subárea Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, Sede Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, para continuar desarrollando actividades de apoyo técnico-académico.

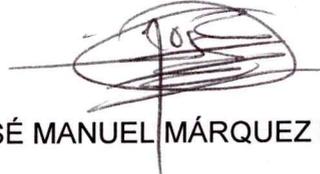
No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

CONSEJEROS ASISTENTES



MARCELA ASTUDILLO MOYA



ANDRÉS BLANCAS NERIA



NAYELI PÉREZ JUÁREZ



ARTURO VALENCIA ISLAS



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ



RAÚL PORRÁS RIVERA